

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936

Fecha Envío OC. : 31-08-2017 14:57:33

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2717-CM17

SEÑOR (ES) : Todoaudio Limitada

RUT : 76.433.383-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Ficha N°2945-2952 Escuela Rotario Bravo SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131500 2239-17-lp14	EQUIPOS DE APOYO SHURE MICROFONO SM58 LC UNIDAD	2	(1281127) EQUIPOS DE APOYO SHURE MICROFONO SM58 LC UNIDAD 1307127	(1281127) EQUIPOS DE APOYO SHURE MICROFONO SM58 LC UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	71.150,00	0,00	0,00	142.300
60131400 2239-17-lp14	INSTRUMENTO S DE PERCUSIÓN ELEKTRA METALOFONO 22 NO	5	(1281512) INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN ELEKTRA METALOFONO 22 NOTAS EMS25 UNIDAD 1307512	(1281512) INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN ELEKTRA METALOFONO 22 NOTAS EMS25 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	12.825,00	0,00	0,00	64.125

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	206.425
Dcto.	\$	2.064
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	204.361
19% IVA	\$	38.829
Imp. específico	\$	0
Total	\$	243.190

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204002 SP 0401001) Despachar Productos a Esc. Rotario Bravo en Av. Cardonal N° 52 , Contacto con Sra. Ana Ramos, Fono: 65-2484524. Entregar Factura en Av. Presidente Ibañez 600 Cuarto Piso Oficina de Parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>